

**REPÚBLICA DEL ECUADOR**



**SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU  
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

---

**1. COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRE. FESTANI S.A.  
NÚMERO DE EXPEDIENTE. 80246  
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL. Mario Toledo Rivas, Gerente General

**2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA**

NOMBRE. Interlux Management Inc  
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA. Islas Virgenes Britanicas  
DOMICILIO. Road Town, Tortola

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS. Gina Icaza Baquerizo  
NACIONALIDAD. Ecuatoriana  
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL. 090930646-6  
DOMICILIO. Guayaquil



*Handwritten signature:*  
F. 4757  
80246





Factura: 001-003-000000910



20160901057D00372

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20160901057D00372

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 3 DE FEBRERO DEL 2016, (17:02) ante mí, NOTARIO(A) PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS de la NOTARÍA QUINCAGESIMA SEPTIMA , concurre(n), INTERLUX MANAGEMENT INC REPRESENTADO POR GINO MARCELO ICAZA BAQUERIZO quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento NOMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑIA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑIA ECUATORIANA, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Una copia certificada de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIO(A) PATRICIA VERONICA ANDRADE SAN LUCAS  
NOTARÍA QUINCAGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL